

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PUBLIPPOINT C.A., CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2015.

En Quito, domicilio principal de la compañía, en la calle República del Salvador N35-182 y Suecia edificio Almirante Colón, Primer piso, oficina 22, hoy Lunes, 13 de Abril del 2015, a las 18:30 se realiza la Junta General Universal, presidida por su titular la Sra. María Augusta Novillo en calidad de Presidenta y actúa como Secretario el Sr. José Luis Moya, Gerente General.

La Sra. Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales; el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores María Augusta Novillo Abarca con 15000 acciones; Sr. Juan Esteban Proaño Rosero, con 5000 acciones; Sr. Daniel Eduardo Proaño Rosero, con 5000 acciones; y la Sra. Verónica Proaño Rosero, con 5000 acciones; al encontrarse presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal por lo cual la Sra. Presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y pone a consideración el siguiente orden del día. La Junta General aprueba el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Constatación y legalización del quórum
- 2.- Informe de Gerente General de la Compañía por el año 2014
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio del 2014
- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014
- 5.- Destino de los resultados del ejercicio económico del 2014

## Primer Punto

Se procede a constatar el quórum asistente, con lo cual queda instalada la junta por encontrarse presente el 100% del capital.

## Segundo Punto

Se procede a dar lectura al Informe del Sr. Gerente General, se analiza y explica los aspectos importantes, luego la Junta General resuelve aprobar el Informe por unanimidad.

## Tercer Punto

Se procede a dar lectura al Informe del Sr. Comisario, se analiza y explica los aspectos importantes, luego la Junta General resuelve aprobar por unanimidad.

## Cuarto Punto

La Lcda. Mirtha Borja, Contadora General de la Compañía, pone a consideración de los Señores Accionistas el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Evolución del patrimonio, solicitando a la Junta revise y delibere sobre los mismos.

La Junta resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros.

#### Quinto Punto

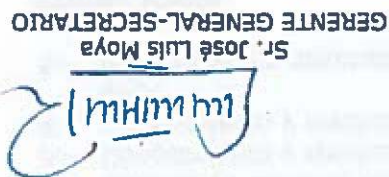
Sobre el destino de las utilidades del 2014 se sugiere la distribución de acuerdo a la ley, 15% para empleados, 22% Impuesto a la Renta, 10% reserva legal, en lo que se refiere a los dividendos de los señores Accionistas se sugiere se reparta el 50% de las utilidades obtenidas y el 50% para el aumento del capital de operación de la compañía.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

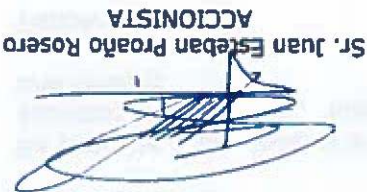
- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Estados Financieros del año 2014

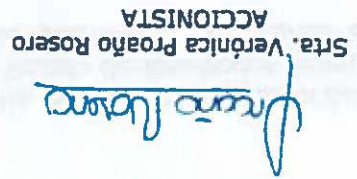
Siendo las 19:15 horas la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión y para constancia de lo actuado firman los asistentes a la Junta.

  
Sra. María Augusta Novillo Moya  
PRESIDENTA

  
Sr. José Luis Moya  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
Sr. Daniel Eduardo Proaño Rosero  
ACCIONISTA

  
Sr. Juan Esteban Proaño Rosero  
ACCIONISTA

  
Srta. Verónica Proaño Rosero  
ACCIONISTA